



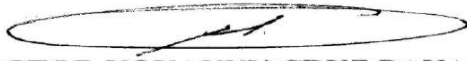
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MU MUNICIPAL
PIENDAMÓ – CAUCA
19548-40-89-002

ESTADO No. 090

FECHA: 12 JULIO DE 2023.

PROCESO	RADICACIÓN	DEMANDANTE (S) / ACCIONANTE (S)	DEMANDADO (S) / ACCIONADO (S)	FECHA AUTO	PROVIDENCIA
DECLARATIVO DE PERTENENCIA	2022-001111-00	MYRIAN OVEIDA MERA CHACÓN	HEREDEROS DETERMINADOS DE ISMENIA CHACÓN DE MERA Y OTROS	11-07-2023	AUTO FIJA NUEVA FECHA PARA AUDIENCIA
EJECUTIVO HIPOTECARIO	2008-00036-00	FONDO NACIONAL DEL AHORRO	LUZ DARY ACHICANOY OTERO	11-07-2023	AUTO RECONOCE PERSONERÍA Y ORDENA REMISIÓN DE LINK
SANEAMIENTO DE LA FALSA TRADICIÓN	2022-00105-00	MARÍA CONSUELO TROCHEZ SÁNCHEZ	JOSÉ DIMAS, JUAN ANDRÉS Y MARÍA TERESA TROCHEZ PILLIMUE	11-07-2023	AUTO ACEPTA CAMBIO DE TESTIGO.
EJECUTIVO HIPOTECARIO	2002-00003-00	CESIONARIA PORTAFOLIO GCM CREAR PAÍS SA	JORGE IVÁN SARRIA GONZÁLEZ	11-07-2023	AUTO NIEGA SOLICITUD Y REQUIERE PARTE DEMANDANTE.
EJECUTIVO SINGULAR	2023-00085-00	LIDA ESNEDA RIVA PALACIOS	ORBE CONSTRUCTORA INTERNACIONAL SAS Y LEONARDO MANRIQUE PULECIO.	11-07-2023	AUTO INADMITE DEMANDA

SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 A.M.), DEL **DOCE (12) DE JULIO** DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023), SE FIJA ESTADO CIVIL, POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA HÁBIL, SURTIENDO EFECTOS DE NOTIFICACIÓN A LAS PARTES.


HECTOR YOVANNY CRUZ PAVAS
SECRETARIO